

Acta de sesión En el municipio de Mezquitic Jalisco, siendo las No. 39. Sesión 11:00 horas del dia miércoles 28 de Junio de ordinaria de 2017, y donde se encuentran reunidos: Lic. Cabildo del H. Misael Cruz de Horo, Lic. Misael Marcos López Ayuntamiento del C. Nora Lucia Fletes Navarro, Lic. María Inés dia 28 de Junio Nabarvete Guzmán, Profr. Clemente de la Cruz de 2017. Carrillo, C. Tiburcio González González, Lic. Luz Otilia Diaz Diaz, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y TAPS Octaviano Diaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se declara abierta la trigésima novena reunión, sesión ordinaria de cabildo, que se regirá bajo el siguiente orden del día.

#### "ORDEN DEL DIA"

- 1: Lectura de la convocatoria
- 2: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 3: Lectura del Acta anterior.
- 4: Comparecencia del Director de Promoción económica
- 5: Proyecto de Remodelación Arquitectónica para el Centro Social y deportivo Abel Madera Sierra.
- 6: Cursos de verano 2017.
- 7: Semana Cultural 2017.
- 8: Aprobación de becas únicas al nivel medio Superior
- 9: Análisis y en su caso aprobación de la obra "Pavimentación Melchor Ocampo Mezquitero".
- 10: Análisis y en su caso aprobación de la rehabilitación de los espacios públicos donde se resguardará el parque vehicular y maquinaria pesada.
- 11: Aprobación de los reglamentos municipales, que en la sesión pasada se les entregaron en físico a todos los regidores para su análisis o en su caso

Corrección.

12.- Análisis y Aprobación del documento "Condiciones Generales del Trabajo del H. Ayuntamiento".

13.- Aprobación en su caso del reglamento de contraloría Interna.

14.- Autorización a la suscripción del convenio específico de la colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "Fondo de apoyo a migrantes".

15.- Asuntos Generales

16.- Clausura.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Primero. El Secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores la bienvenida oficial y se dispuso a cumplir con el mandato de la lectura de la convocatoria.

Segundo.: Acto seguido se dispuso a leer el pase de lista a los regidores y se declaró quórum legal hacia el presidente:

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López
- C. Nora Lucia Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Nabarrete Guzmán.
- Lic Luz Otilia Díaz Díaz.
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio González González
- Lic Jesús María de la Torre Martínez
- C. Rosa María Castañeda Figueroa.
- TAPS Magdaleno López Ibarra.
- TAPS Octaviano Díaz Chema.

Tercero: Dio el Secretario General la lectura del acta anterior para abrir opiniones i sobre observaciones e inmediatamente después con observaciones se siguió con el orden del dia.

Cuarto: Se presentó ante el cabildo de este ayuntamiento el C. Leonardo Carrillo

Torres, para componer sobre supuestas irregularidades que existieron en el programa, "Fondo de Apoyo a Migrantes 2017", a los cuales dio explicaciones de que en gran parte de los casos no se pudieron conseguir los materiales cotizados en las diferentes Microempresas por los beneficiarios. La regidora Nora Lucía Fletes Navarro agregó que inconscientemente se cometen actos de corrupción en el departamento; se cita para el día 29 de Junio a las 9:00 am para hacer autorizaciones con los beneficiarios y responsables.

Quinto: Comenta la regidora María Inés Nabarrete Guzmán que mas adelante tendrá la ficha técnica del proyecto para su respectivo análisis y aprobación.

Sexto: Se aprueba por mayoría absoluta el Programa "Cursos de verano 2017" que incluye los 4 deportes que se practican en el municipio además de talleristas de música y pintura con un presupuesto de 46,000 pesos mensuales para material y pago de un instructor de artes marciales por 4,000 durante el periodo.

Séptimo: Se autoriza por mayoría de los regidores del pleno el programa de la "Semana Cultural 2017" durante 4 días: 27, 28, 29 y 30 de Julio por la cantidad de \$60,000 pesos.

Octavo: Se aprueba por mayoría de votos las "Becas Únicas al Nivel Medio Superior por la cantidad de 15,000 pesos pesos (QUINCE MIL PESOS 00/100 mn) mismos que serán distribuidos a 30 estudiantes.

Noveno: Se pone a consideración del pleno la obra Pavimentación Melchor Ocampo Mezquitera, por la cantidad de \$2,510,037,12 (DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y Siete PESOS 12/100 mn) mismo que será

agregado en la siguiente etapa del fondo de aportaciones a la Infraestructura Social.

Por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría (1 abstención).

**DECIMO:** Síndico Municipal comenta que tendrá el proyecto de la obra para otra reunión

**DECIMO PRIMERO:** Los reglamentos municipales en cuestión se dejarán para su posterior aprobación en otra sesión del pleno.

**DECIMO SEGUNDO:** Se queda en el entendido de que dicho documento se analizará y se aprobará en su caso en otra reunión.

**DECIMO TERCERO:** Se puso a consideración del pleno dicho reglamento a lo que los regidores consideran aprobarlo en alguna reunión extraordinaria para su correcto análisis por lo que su aprobación queda pendiente.

**DECIMO CUARTO:**

A) "El H. Ayuntamiento de Mezquític Jalisco autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "FONDO APOYO A MIGRANTES, EJERCICIO 2017" con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo Apoyo a Migrante;

B) "El Ayuntamiento de Mezquític Jalisco faculta al presidente municipal, síndico y encargado de la Hacienda Municipal para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo fondo de apoyo a migrante;

*Jesús Cárdenas*

*Alfredo Gómez*

*Adrián Munguía*

*Jesús Cárdenas*

*Alfredo Gómez*